

1. DIRECCIÓN GENERAL

1.3. DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Nombre del puesto:

APOYO TECNOLÓGICO PARA EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO

Área a la que pertenece:

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Reporta a:

COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE

Dependen de él:

No aplica.

Misión del puesto:

Desarrollar el Programa de Evaluación al Desempeño Docente de los catedráticos de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, para conocer el nivel de cumplimiento de las tareas académicas y proponer acciones de mejora.

Objetivo del puesto:

- Brindar a la Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente, el apoyo tecnológico necesario para dar cuenta de los resultados del programa de Evaluación al Desempeño Docente.

Funciones del puesto.

- a) Desarrollar las tareas de orden tecnológico y estadístico requeridas por la Coordinación de Evaluación al Desempeño Docente.
- b) Procesar datos de la encuesta de opinión emitida por los alumnos, relativo a las asignaturas impartidas por sus catedráticos.
- c) Integrar la base de datos semestral y anual de los puntajes asignados a los indicadores de evaluación.
- d) Participar en el análisis de la información recabada en la base de datos de evaluación al desempeño docente.
- e) Contribuir a favorecer el logro de la Misión y Visión institucional a través del cumplimiento de la política de calidad en las diferentes tareas encomendadas.
- f) Mantener comunicación efectiva y permanente con el Director y coordinadores de Investigación Educativa para la solución de problemas y planeación de acciones correctivas o preventivas necesarias de orden tecnológico.
- g) Participar de manera proactiva y propositiva en las reuniones convocadas por la Dirección General, direcciones institucionales, trabajo colegiado y comisiones asignadas previo acuerdo y disponibilidad.
- h) Establecer comunicación con las diferentes coordinaciones y áreas para favorecer el logro de objetivos y metas.
- i) Asistir a cursos, talleres, conferencias y eventos de capacitación permanente (internos y externos) que contribuyan a su formación profesional y a sus tareas de gestión institucional.
- j) Cumplir el reglamento laboral institucional y la normatividad inherente a su nombramiento.

- k) Contribuir al mantenimiento de un clima organizacional favorable a través del respeto, tolerancia, el diálogo y el compañerismo.
- l) Mantiene de manera responsable y oportuna la comunicación a través de medios físicos y electrónicos, para la mejora de los procesos institucionales.

Nivel de estudios:

- Ingeniero en Sistemas Computacionales o carrera afín.

Área de conocimientos:

- Capacitación y conocimiento de la Norma ISO 9001-2008.
- Actividades de apoyo tecnológico.
- Conocimiento de la organización institucional.

Experiencia laboral requerida:

- Antigüedad mínima de 5 años en la institución.

Habilidades

- Capacidad para organizar información.
- Habilidad para establecer comunicación en diferentes niveles de gestión.
- Honestidad y discreción en el manejo de información.
- Apego a tiempos y programación de metas.
- Responsabilidad en el control y resguardo de datos.
- Habilidad en la solución de problemas.
- Trato amable y respetuoso para los usuarios internos y externos.
- Disposición para el trabajo colaborativo.